

# UNA MIRADA A LOS PLANES DE DESARROLLO DE CALDAS DESDE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO. Una lectura subregional.

## A LOOK AT DEVELOPMENT PLANS IN CALDAS BASED ON THE MILLENNIUM DEVELOPMENT GOALS. A regional perspective

José Fernando Olarte Osorio<sup>1</sup>

### Resumen

No pretende este artículo evaluar el proceso de formulación de los planes de desarrollo, ni mucho menos su validez o su pertinencia. Tampoco pretende analizar datos, cifras o indicadores; la única pretensión es presentar un repaso a vuelo de pájaro de los contenidos de los Planes de Desarrollo de los entes territoriales del departamento de Caldas y la consideración que en estos se hace de los Objetivos del Milenio.

Si bien en todos pueden encontrarse programas, proyectos, metas o hechos que relacionan o suponen la apuesta que hay por avanzar en el logro de los objetivos, solo en algunos casos esto se hace de manera explícita. Hecho que se justifica en una sensación de rigidez en la estructura de los planes y en la poca sociabilización que de los Objetivos se ha hecho hacia instancias diferentes a las altas instituciones y a la academia.

Se espera que en el próximo proceso de planificación los Objetivos tengan una mayor consideración, pero es necesario acercar más a las comunidades a los propósitos que llevaron a su formulación y a las metas que persiguen, actividad que requiere el compromiso de todos quienes de alguna manera tenemos la responsabilidad autodelegada de trabajar por el logro de ellos.

### Abstract

This paper does not pretend to assess the process, validity or relevance of designing development plans nor analyze their data or figures. The aim is to present a short overview of the development plan and their content of the territorial institutions in the state of Caldas and the discussion of their Millennium Development Goals - MDG.

In all development plans, we can find programs, projects, goals, or facts related to or involved with the proposal for making progress in the achievement of development goals. However, only some plans made explicit these aspects. This fact is evident in the rigidity of the structure in the development plan and the lack of public presentation of

<sup>1</sup> Ingeniero de Sistemas; Especialista en Gestión Ambiental Local; Diplomado en Gestión Ambiental ISO 14000; Coordinador de Proyectos Programa Paz y Competitividad; Miembro del Grupo de Investigación en Desarrollo Regional de la UAM. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. 2008 – 2010.



the development goals to/in institutions different from high government institutions and the academic world.

Even though it is expected that future planning processes will make an emphasis on the Millennium Goals, it is necessary to bring communities closer to their original purposes and the MDG pursued. This activity requires the commitment of all those involved and the responsibility to work in order to achieve them<sup>2</sup>.

### 1. Consideraciones Iniciales

El año 2008 es el inicio de un nuevo proceso político administrativo del país, es el año en que se normalizaron los periodos de alcaldes y gobernadores y sus respectivos concejos y asambleas. Particularmente, para el Departamento de Caldas, inician periodo simultáneamente el Gobernador y Alcalde de la capital, hecho que no sucedía con los últimos cinco mandatarios de la ciudad, los cuales habían sido elegidos en jornadas fuera de calendario, como también sucedió en el último periodo con Samaná, Filadelfia, Aguadas, Marmato y Viterbo, donde los alcaldes tuvieron un menor tiempo de gobierno.

Estos elementos tienen una incidencia enorme en el ejercicio de la planeación del Desarrollo de la región, ya que este año se posibilitaba la sincronización entre todos los gobernantes del departamento en sus esfuerzos para tener una agenda común de desarrollo, presupuestar proyectos de carácter subregional, ajustar las escalas de planeación con las visiones nacionales y departamentales; siendo el tema de la infraestructura vial, con toda razón y sin elemento que permita discusión alguna, una preocupación y propuesta de desarrollo común en todos los programas de gobierno que habían sido presentados por los candidatos a los cargos de elección popular que estaban en contienda.

Sumado a lo anterior, pero con la dificultad que implica la situación, el Departamento presenta una gran divergencia territorial y social entre sus subregiones y a su vez entre sus municipios; siendo el Oriente y la región del Magdalena la que concentra los mas preocupantes índices de desarrollo; sin que esto signifique que el resto de las subregiones se encuentran en posiciones privilegiadas.

A manera de referente se presentan algunos datos estadísticos, tomados de la Carta Estadística del Departamento, insumo para la formulación del plan de desarrollo departamental.

2 Resúmenes traducidos por el gestor de traducciones del Instituto de Idiomas de la UAM, Carlos A. Muñoz Torres, Máster en Teoría de la Traducción, Universitat Autònoma de Barcelona. Resúmenes revisados por Kevin Guzzo, nativo del inglés, estudiante de la Maestría en Traducción de la Universidad Autónoma de Manizales.



Proyección de población del departamento por subregiones

Municipios	2005			2010			2015		
	Total	Subregión	Proyección	Total	Subregión	Proyección	Total	Subregión	Proyección
<b>Caldas</b>	<b>863.766</b>	<b>871.283</b>	<b>897.723</b>	<b>979.989</b>	<b>977.999</b>	<b>997.979</b>	<b>973.259</b>	<b>981.538</b>	<b>991.598</b>
Centro Sur	124.867	126.878	127.989	129.708	129.888	130.700	130.438	130.989	131.479
Manizales	379.972	383.742	387.800	392.099	392.999	397.100	396.541	397.489	398.000
Chiriquía	11.608	12.113	12.723	13.233	13.743	14.253	14.763	15.273	15.783
Nariño	23.185	23.690	24.195	24.700	25.205	25.710	26.215	26.720	27.225
Palmira	18.027	18.532	19.037	19.542	20.047	20.552	21.057	21.562	22.067
Vitanciano	46.322	47.337	48.352	49.367	50.382	51.397	52.412	53.427	54.442
Norte	72.867	73.882	74.897	75.912	76.927	77.942	78.957	79.972	80.987
Aguadas	24.308	24.813	25.318	25.823	26.328	26.833	27.338	27.843	28.348
Armenia	12.819	13.324	13.829	14.334	14.839	15.344	15.849	16.354	16.859
Páez	15.736	16.241	16.746	17.251	17.756	18.261	18.766	19.271	19.776
Selva	20.286	20.791	21.296	21.801	22.306	22.811	23.316	23.821	24.326
Occidente Apto	197.228	198.243	199.258	200.273	201.288	202.303	203.318	204.333	205.348
Palmira	12.727	13.232	13.737	14.242	14.747	15.252	15.757	16.262	16.767
La Merced	9.710	10.215	10.720	11.225	11.730	12.235	12.740	13.245	13.750
Maricao	8.495	8.999	9.504	10.009	10.514	11.019	11.524	12.029	12.534
Rosario	64.507	65.522	66.537	67.552	68.567	69.582	70.597	71.612	72.627
Bueno	24.467	24.972	25.477	25.982	26.487	26.992	27.497	28.002	28.507
Occidente Bajo	78.278	79.293	80.308	81.323	82.338	83.353	84.368	85.383	86.398
Anserma	20.267	20.772	21.277	21.782	22.287	22.792	23.297	23.802	24.307
Selva	11.872	12.377	12.882	13.387	13.892	14.397	14.902	15.407	15.912
Palmira	10.876	11.381	11.886	12.391	12.896	13.401	13.906	14.411	14.916
San José	7.872	8.377	8.882	9.387	9.892	10.397	10.902	11.407	11.912
Victoria	13.199	13.704	14.209	14.714	15.219	15.724	16.229	16.734	17.239
Alto Oriente	88.877	89.892	90.907	91.922	92.937	93.952	94.967	95.982	96.997
Manizales	23.294	23.809	24.314	24.819	25.324	25.829	26.334	26.839	27.344
Manizales	14.728	15.233	15.738	16.243	16.748	17.253	17.758	18.263	18.768
Manizales	4.480	4.985	5.490	5.995	6.500	7.005	7.510	8.015	8.520
Palmira	26.628	27.133	27.638	28.143	28.648	29.153	29.658	30.163	30.668
Magdalena									
Caldes	74.842	75.857	76.872	77.887	78.902	79.917	80.932	81.947	82.962
La Dorada	72.323	73.338	74.353	75.368	76.383	77.398	78.413	79.428	80.443
Restrepo	8.309	8.814	9.319	9.824	10.329	10.834	11.339	11.844	12.349
Samaná	28.628	29.133	29.638	30.143	30.648	31.153	31.658	32.163	32.668
Victoria	9.182	9.687	10.192	10.697	11.202	11.707	12.212	12.717	13.222

Caldas. Porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas y en riesgo, por características de sus viviendas, según subregiones y municipios, 1973 - 2005

Subregión y municipio	Con necesidades básicas insatisfechas				En viviendas con características físicas inadecuadas				En viviendas con hacinamiento excesivo				En viviendas sin servicios básicos				En viviendas con alta dependencia económica				En viviendas con riesgo en edad escolar que no asisten a la escuela			
	1973	1985	1993	2005	1973	1985	1993	2005	1973	1985	1993	2005	1973	1985	1993	2005	1973	1985	1993	2005	1973	1985	1993	2005
	<b>Total</b>	61,8	36,1	28,9	17,7	12,3	2,9	2,4	1,5	25,8	19,3	10,5	5,2	3,2	8,3	3,5	1,8	23,2	15,6	12,0	7,9	29,5	11,3	7,8
<b>Centro Sur</b>	37,8	25,8	19,2	12,3	12,5	3,7	1,9	0,7	29,9	19,8	9,0	4,8	4,2	2,8	1,2	1,0	22,5	13,7	8,7	6,4	29,3	7,8	4,8	1,4
<b>Manizales</b>	46,4	32,3	19,8	10,0	11,5	0,5	0,8	0,7	29,4	9,5	7,9	3,7	2,2	1,8	1,0	0,9	19,2	11,2	8,8	4,9	19,8	6,1	3,4	1,4
<b>Chiriquía</b>	65,9	34,2	28,7	18,9	21,2	0,9	1,5	0,5	31,9	16,8	14,0	7,5	4,4	3,2	1,7	3,5	33,0	17,8	8,9	19,2	31,2	8,5	7,1	2,8
<b>Nariño</b>	64,8	48,8	31,9	22,5	9,9	3,2	1,8	2,0	24,7	11,1	11,8	8,2	17,2	10,8	2,7	2,1	42,5	22,1	18,8	14,8	32,0	10,7	13,0	1,8
<b>Palmira</b>	68,9	42,2	36,5	25,9	17,0	1,0	0,8	0,6	36,2	20,7	18,4	8,9	6,5	1,8	1,4	1,9	31,3	23,8	18,9	17,5	35,3	19,3	11,6	3,8
<b>Vitanciano</b>	61,9	35,7	19,3	11,4	8,2	0,5	1,2	0,3	29,4	10,5	7,5	3,9	10,3	3,5	1,4	1,4	33,5	14,1	8,9	8,2	20,9	6,8	5,3	1,4
<b>Norte</b>	68,3	37,3	31,4	21,7	7,8	2,4	8,5	0,8	21,0	10,7	8,8	4,3	17,8	8,8	6,0	0,8	32,8	15,1	15,9	16,4	34,4	13,7	11,0	2,2
<b>Aguadas</b>	73,8	38,0	38,8	23,2	12,3	4,2	9,0	1,0	22,7	10,8	10,1	6,0	28,7	13,5	6,1	3,9	34,0	13,9	15,2	16,3	35,4	14,1	13,5	1,8
<b>Armenia</b>	55,4	32,1	30,2	20,3	1,3	-	0,5	0,1	15,2	10,3	10,4	4,8	8,8	9,1	3,7	3,3	32,5	13,3	14,8	15,8	27,4	13,4	13,1	1,2
<b>Páez</b>	65,7	43,1	32,3	24,9	6,7	2,5	1,5	0,2	25,4	12,7	8,7	5,4	13,4	10,1	4,5	3,2	33,7	17,2	17,9	20,0	40,2	19,2	11,2	1,2
<b>Selva</b>	36,8	33,3	28,5	18,4	6,2	1,6	1,3	0,7	19,2	9,4	8,5	1,3	13,4	6,2	4,2	3,9	33,1	18,9	18,2	14,2	29,1	9,3	9,9	4,7
<b>Occidente Apto</b>	73,2	55,1	50,4	25,3	12,5	5,4	5,5	3,2	28,7	13,8	9,8	8,0	21,7	12,2	3,5	2,8	41,7	14,9	14,8	6,6	31,2	11,1	6,9	1,7
<b>Palmira</b>	48,9	38,0	32,7	25,0	8,7	2,0	1,9	1,0	29,8	18,8	13,3	4,0	20,9	8,8	4,4	1,5	44,7	14,9	15,9	20,7	47,8	11,9	9,8	1,1
<b>La Merced</b>	73,4	53,7	49,5	25,8	8,2	3,2	3,0	1,0	30,7	16,7	18,1	8,2	33,2	20,2	7,2	1,7	32,5	17,1	18,2	-	41,6	25,1	11,6	-
<b>Maricao</b>	71,5	44,3	38,8	30,0	10,5	11,7	11,2	6,9	31,8	16,9	19,0	10,0	16,9	13,9	4,5	11,8	38,0	23,1	15,0	-	33,9	19,8	8,1	-
<b>Rosario</b>	74,8	53,9	48,0	25,5	11,3	5,4	1,9	3,7	28,4	10,0	6,0	8,9	20,4	10,7	2,4	3,9	27,9	8,7	11,3	5,1	28,7	7,9	3,1	0,8
<b>Bueno</b>	74,9	34,2	38,3	28,2	11,7	9,9	2,5	2,8	28,8	18,8	9,7	7,5	21,8	16,3	2,8	1,7	33,8	22,8	17,7	19,7	33,8	12,9	8,8	3,8
<b>Occidente Bajo</b>	68,6	38,8	31,2	22,4	13,8	4,3	2,5	1,9	28,1	12,2	11,8	8,8	16,3	8,8	2,8	1,9	34,6	17,5	13,8	8,8	34,8	14,8	13,8	1,8
<b>Anserma</b>	68,0	34,2	27,4	19,1	10,3	8,3	2,1	1,5	27,5	8,3	8,8	7,8	19,3	9,7	3,8	1,1	34,5	15,8	11,7	19,7	32,5	11,5	8,8	2,1
<b>Selva</b>	71,9	47,3	48,2	28,6	14,8	5,9	4,0	4,5	27,8	14,8	16,5	11,8	14,2	17,7	3,7	1,9	39,5	18,5	18,2	-	31,9	20,8	14,7	-
<b>Rivera</b>	73,9	38,7	38,0	28,6	8,7	0,7	2,2	1,6	31,8	18,8	12,8	6,4	23,8	9,1	2,1	0,5	37,2	14,5	13,9	-	43,8	17,9	11,4	-
<b>San José</b>	-	-	-	25,2	-	-	-	2,1	-	-	-	7,8	-	-	-	1,0	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Victoria</b>	67,8	30,9	31,9	22,2	5,2	2,5	0,9	0,9	27,9	14,4	11,3	10,0	7,8	3,1	1,3	3,7	33,3	25,2	14,9	13,5	30,8	12,4	9,4	1,4
<b>Alto Oriente</b>	64,2	46,3	37,2	25,3	5,6	0,5	1,1	0,8	29,7	16,1	13,2	7,9	23,3	10,9	7,8	2,4	47,7	23,8	18,8	12,8	36,5	15,3	12,1	1,8
<b>Manizales</b>	47,1	46,7	37,9	27,4	5,0	0,9	1,0	0,8	23,8	18,3	14,2	7,1	24,2	10,9	9,4	3,8	33,9	20,5	14,3	19,3	37,4	12,2	13,6	2,8
<b>Manizales</b>	71,4	48,4	37,3	25,9	6,2	0,4	2,1	0,5	31,2	15,7	13,9	10,0	51,3	18,5	4,4	2,1	41,4	24,9	18,9	-	35,8	9,2	13,9	-
<b>Manizales</b>	83,3	47,3	34,8	27,4	6,6	2,5	0,8	0,8	23,1	16,2	7,9	5,0	24,4	20,5	8,1	1,2	33,5	17,9	14,8	-	35,1	12,8	16,9	-
<b>Persevalera</b>	64,1	41,9	46,8	28,6	0,0	-	0,8	-	33,8	13,4	12,8	8,8	19,7	12,3	7,1	1,8	47,7	18,0	18,8	15,7	44,8	21,4	12,3	2,8
<b>Occidente</b>	75,4	52,7	41,4	28,3	23,3	10,7	6,2	4,5	36,0	21,4	18,0	11,4	26,1	20,3	10,7	3,6	38,1	21,3	19,1	8,9	37,2	17,8	12,6	2,8
<b>La Dorada</b>	69,1	49,1	39,8	25,1	32,0	9,5	4,1	3,5	32,5	20,2	14,5	11,9	14,1	7,8	2,1	1,2	31,9	23,3	14,5	19,4	27,1	13,2	8,5	4,3
<b>Restrepo</b>	-	-	-	36,7	-	-	-	13,5	-	-	-	13,0	-	-	-	14,3	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Samaná</b>	61,3	48,0	38,3	30,9	12,0	10,7	7,9	4,0	40,8	25,4	1													

Caldas. Población identificada en el SISBEN por nivel, según municipios. A marzo de 2007

Distritos y Municipios	Total	Nivel SISBEN							
		1	%	2	%	3	%	4 o más	%
<b>Caldas</b>	<b>702.848</b>	<b>219.471</b>	<b>31,2</b>	<b>349.353</b>	<b>49,7</b>	<b>129.083</b>	<b>18,4</b>	<b>4.941</b>	<b>0,7</b>
<b>Centro Sur</b>	<b>322.172</b>	<b>93.116</b>	<b>28,9</b>	<b>151.869</b>	<b>47,1</b>	<b>74.244</b>	<b>23,0</b>	<b>2.943</b>	<b>0,9</b>
Manizales	203.499	54.333	26,7	90.257	44,4	56.964	28,0	1.945	1,0
Chinchiná	46.081	18.704	40,6	22.409	48,6	4.567	9,9	401	0,9
Neira	23.890	4.504	18,9	13.511	56,6	5.708	23,9	167	0,7
Palestina	22.987	7.266	31,6	13.738	59,8	1.750	7,6	233	1,0
Villamaría	25.715	8.309	32,3	11.954	46,5	5.255	20,4	197	0,8
<b>Norte</b>	<b>73.118</b>	<b>20.491</b>	<b>28,0</b>	<b>44.103</b>	<b>60,3</b>	<b>8.296</b>	<b>11,3</b>	<b>228</b>	<b>0,3</b>
Aguadas	23.742	6.207	26,1	15.386	64,8	2.112	8,9	37	0,2
Aranzazu	13.945	5.154	37,0	7.300	52,3	1.447	10,4	44	0,3
Pácora	15.560	2.811	18,1	10.722	68,9	1.939	12,5	88	0,6
Salamina	19.871	6.319	31,8	10.695	53,8	2.798	14,1	59	0,3
<b>Occidente Alto</b>	<b>67.469</b>	<b>16.253</b>	<b>24,1</b>	<b>35.554</b>	<b>52,7</b>	<b>15.241</b>	<b>22,6</b>	<b>421</b>	<b>0,6</b>
Filadelfia	11.980	3.042	25,4	7.020	58,6	1.844	15,4	74	0,6
La Merced	6.370	1.620	25,4	3.876	60,8	843	13,2	31	0,5
Marmato	8.185	3.183	38,9	4.337	53,0	647	7,9	18	0,2
Riosucio	15.643	2.831	18,1	5.829	37,3	6.825	43,6	158	1,0
Supía	25.291	5.577	22,1	14.492	57,3	5.082	20,1	140	0,6
<b>Occidente Bajo</b>	<b>75.384</b>	<b>24.040</b>	<b>31,9</b>	<b>37.017</b>	<b>49,1</b>	<b>13.857</b>	<b>18,4</b>	<b>470</b>	<b>0,6</b>
Anserma	33.760	11.789	34,9	15.710	46,5	6.128	18,2	133	0,4
Belalcázar	11.018	3.955	35,9	5.643	51,2	1.384	12,6	36	0,3
Risaralda	11.293	2.502	22,2	6.315	55,9	2.327	20,6	149	1,3
San José	5.131	1.265	24,7	3.412	66,5	427	8,3	27	0,5
Viterbo	14.182	4.529	31,9	5.937	41,9	3.591	25,3	125	0,9
<b>Alto oriente</b>	<b>60.940</b>	<b>19.283</b>	<b>31,6</b>	<b>35.883</b>	<b>58,9</b>	<b>5.467</b>	<b>9,0</b>	<b>307</b>	<b>0,5</b>
Manzanares	20.224	6.765	33,5	11.939	59,0	1.479	7,3	41	0,2
Marquetalia	14.606	3.360	23,0	9.112	62,4	2.101	14,4	33	0,2
Marulanda	3.123	1.892	60,6	1.094	35,0	137	4,4	-	-
Pensilvania	22.987	7.266	31,6	13.738	59,8	1.750	7,6	233	1,0
<b>Magdalena Caldense</b>	<b>109.754</b>	<b>47.779</b>	<b>43,5</b>	<b>49.902</b>	<b>45,5</b>	<b>11.714</b>	<b>10,7</b>	<b>336</b>	<b>0,3</b>
La Dorada	70.664	28.290	40,0	32.942	46,6	9.116	12,9	316	0,4
Norcasia	7.057	4.047	57,3	2.616	37,1	387	5,5	7	0,1
Samaná	22.551	10.276	45,6	10.947	48,5	1.315	5,8	13	0,1
Victoria	9.482	5.166	54,5	3.397	35,8	896	9,4	-	-

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental con base en base de datos SISBEN validada por DNP





Caldas. Cobertura servicios públicos, según Distrito y Municipio en viviendas ocupadas con personas presentes, 2006

Distritos y municipios	Energía Eléctrica			Alcantarillado			Acueducto			Sin Energía, alcantarillado y acueducto		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
<b>Centro Sur</b>	99,2	99,5	97,3	99,8	99,9	99,8	99,9	99,9	99,9	99,5	99,5	99,5
Manizales	99,9	99,9	97,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Cireviva	99,3	99,3	99,3	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Nema	99,7	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Páez	99,2	99,7	99,2	99,7	99,7	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Villamaría	99,3	99,4	99,2	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
<b>Norte</b>	97,7	99,0	96,2	99,7	99,6	99,6	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Agudá	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Aracataca	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Páez	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Salamanca	97,4	99,1	99,4	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
<b>Occidente Alto</b>	96,3	99,0	94,8	99,2	99,0	99,8	99,2	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Fiadella	97,0	99,5	96,8	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
La Merced	97,3	99,9	99,4	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Marmato	96,5	97,5	99,4	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Risuzá	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Sapá	96,4	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
<b>Occidente Bajo</b>	96,2	99,0	97,3	99,8	99,2	99,8	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Arceño	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Belalcázar	97,9	99,7	99,3	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Rosandía	97,9	99,9	97,1	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
San José	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Vitotó	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
<b>Alto Oriente</b>	97,9	99,9	99,4	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Mancanoes	97,9	99,9	99,2	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Manizales	99,3	99,3	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Manizales	99,3	99,3	99,2	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Parícuta	99,9	99,9	99,2	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
<b>Magdalena</b>	99,7	97,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Caldense	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
La Grande	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Norcaná	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Semana	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Vitotó	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación Departamental con base en DANE - Censo 2005

Caldas. Viviendas con materiales precarios identificadas en el SISBEN por zona según municipios, 2006

Municipios	Total del municipio (cabecera y resto)				Cabecera municipal			Resto (resto poblado y zona insular)			
	Total viviendas	Viviendas SISBEN	Materiales precarios SISBEN	% con relación al Total	Viviendas SISBEN	Materiales precarios SISBEN	% con relación viviendas SISBEN	Viviendas SISBEN	Materiales precarios SISBEN	% con relación viviendas SISBEN	
<b>Caldas</b>	299.939	190.300	19.247	9,9	9,2	110.539	9.791	4,0	99.330	10.148	10,1
<b>Centro Sur</b>	140.178	71.945	3.942	2,8	5,1	98.846	2.479	4,4	14.699	1.993	7,9
Manizales	103.031	46.402	2.923	2,8	5,7	33.912	2.091	5,1	9.999	992	9,9
Cireviva	13.392	9.997	263	2,9	2,9	7.999	193	2,1	2.392	199	4,3
Nema	9.519	5.799	239	3,2	3,9	2.729	34	1,2	1.993	179	5,7
Páez	4.999	4.949	139	2,4	2,7	2.419	71	2,9	1.999	37	2,3
Villamaría	12.099	6.297	499	3,9	7,9	4.491	193	4,1	1.999	299	19,9
<b>Norte</b>	19.999	16.247	499	2,5	2,7	9.979	199	1,7	9.999	339	3,9
Agudá	6.429	5.999	74	1,2	1,3	2.619	19	0,9	3.949	99	1,9
Aracataca	3.439	3.479	119	3,4	3,4	1.991	71	3,9	1.979	47	3,9
Páez	4.199	4.099	99	1,9	1,7	2.199	9	0,8	1.999	99	3,9
Salamanca	5.999	5.999	239	4,3	4,9	2.979	94	2,2	2.999	171	6,2
<b>Occidente Alto</b>	29.339	17.129	219	0,9	1,2	9.199	99	0,7	7.992	149	1,9
Fiadella	3.339	3.199	74	2,2	2,3	1.129	19	0,9	2.349	94	3,1
La Merced	1.992	1.711	29	1,1	1,2	434	1	0,2	1.377	19	1,9
Marmato	1.999	1.827	19	0,9	0,9	292	3	1,7	1.999	13	0,8
Risuzá	14.431	4.417	57	0,4	1,3	4.949	47	1,2	399	19	2,7
Sapá	9.979	9.213	49	0,7	0,9	3.971	4	0,1	2.992	42	1,9
<b>Occidente Bajo</b>	19.994	17.974	379	1,9	2,1	9.979	129	1,3	7.999	347	3,1
Arceño	9.099	8.219	149	1,9	1,9	4.991	39	0,8	3.929	197	2,9
Belalcázar	3.019	2.999	99	3,2	3,7	1.249	43	3,5	1.429	99	3,9
Rosandía	2.749	2.579	97	3,2	3,4	1.919	24	2,4	1.999	63	4,1
San José	1.799	1.213	39	1,9	2,1	337	9	2,7	979	17	1,9
Vitotó	3.299	3.299	29	0,9	0,9	2.799	99	0,9	419	9	1,2
<b>Alto Oriente</b>	19.429	19.999	9.991	37,9	44,9	9.999	1.971	26,4	9.999	9.419	99,9
Mancanoes	6.791	4.994	1.919	22,4	30,4	2.991	392	12,9	2.933	1.211	49,9
Manizales	4.999	3.937	799	19,3	21,9	1.993	139	9,9	2.994	844	39,9
Manizales	3,22	949	999	99,2	99,9	292	199	99,2	979	499	79,9
Parícuta	9.979	6.177	4.179	62,9	97,9	1.794	1.999	97,7	4.399	3.349	79,9
<b>Magdalena</b>	39.949	29.929	3.949	11,9	13,7	19.791	997	3,7	7.147	2.943	39,9
Caldense	19.499	19.329	999	3,7	3,9	19.399	297	1,7	1.923	339	39,9
La Grande	1.799	1.999	319	29,3	31,1	1.971	193	19,9	999	329	39,9
Norcaná	6.991	5.929	2.979	39,9	37,4	1.292	293	17,9	4.277	1.947	49,9
Vitotó	2.999	2.491	399	13,7	16,9	1.992	24	2,1	1.249	332	29,9

Fuente: Cálculos de la Secretaría de Planeación Departamental con base en SISBEN y Censo 2005

Se suma a lo anterior, la difícil situación fiscal y financiera de los municipios, los cuales, con excepción de la capital, están clasificados en sexta categoría

Caldas. Evaluación de Desempeño Municipal. Comparativo 2005 - 2006

DISTRITO / MUNICIPIO	Índice de Eficacia	Índice de Eficiencia	2005			Posición	Índice de Eficacia	Índice de Eficiencia	2006			Posición
			Índice de Capacidad Administrativa	Índice de Cumplimiento de Requisitos Legales	Índice de Desempeño Municipal				Índice de Capacidad Administrativa	Índice de Cumplimiento de Requisitos Legales	Índice de Desempeño Municipal	
<b>CENTRO SUR</b>												
Manizales	0	71,68	57,23	94,81	74,58	3	13,18	89,61	47,07	73,40	55,82	6
Chinchiná	75,41	73,75	55,65	72,65	65,12	11	0	87,29	16,19	92,70	49,54	15
Neto	0	65,51	35,12	54,57	45,53	28	0	73,29	47,21	90,15	54,92	7
Palotina	0	65,34	69,20	93,08	72,67	5	0	66,77	43,58	92,34	50,67	12
Vitmaría	0	68,15	68,10	68,65	65,70	17	0	96,20	44,39	92,10	58,17	2
<b>NORTE</b>												
Aguadas	0	74,74	69,23	76,13	70,37	8	0	68,52	25,67	83,53	44,48	20
Aranzazu	75,41	70,13	55,05	94,22	73,95	4	94,35	35,51	40,75	96,65	57,62	3
Pácora	69,16	73,89	54,66	74,95	68,17	10	96,65	69,85	35,01	100,00	63,13	1
Salamina	80,71	69,15	41,27	69,81	65,24	13	0	58,57	32,91	73,16	41,16	24
<b>OCIDENTE ALTO</b>												
Fiadella	0	71,20	42,12	59,78	57,70	16	0	51,98	32,65	68,00	43,21	21
La Merced	0	63,76	62,74	62,75	52,31	18	0	45,76	37,91	85,00	42,17	23
Mamato	0	64,59	56,92	59,31	70,27	9	0	63,13	69,31	61,10	50,63	13
Riosucio	63,76	60,43	69,40	77,17	70,44	7	48,01	71,73	24,84	84,90	57,37	5
Supá	66,64	70,55	60,59	96,29	61,49	1	0	52,93	98,08	78,38	42,35	22
<b>OCIDENTE BAJO</b>												
Anserma	0	69,89	50,26	89,83	51,49	21	0	63,06	17,61	76,60	39,32	25
Betocázar	0	70,39	63,45	70,03	67,98	12	0	52,36	48,07	93,77	48,56	18
Risaralda	40,63	69,20	53,47	63,09	61,57	15	0	37,25	30,98	78,05	38,61	26
San José	96,27	61,06	69,62	73,40	72,34	6	46,89	65,06	34,75	56,90	51,15	10
Viebo	0	57,62	56,85	78,93	64,47	14	0	58,90	73,73	97,10	57,43	4
<b>ORIENTE ALTO</b>												
Manizales	0	63,83	48,36	90,51	50,68	22	0	67,44	56,61	96,00	54,76	8
Marquetalia	0	70,00	65,07	66,70	50,44	23	0	69,29	34,84	100,00	50,98	11
Marulanda	0	59,95	54,82	68,87	60,16	34	0	39,95	22,01	93,20	34,04	27
Pensilvania	0	70,84	63,23	62,92	61,75	19	0	66,34	42,72	63,15	48,66	17
<b>MAGDALENA</b>												
La Dorada	0	78,65	44,56	63,65	46,75	25	0	75,28	39,73	70,40	46,35	16
Norcasia	0	47,53	59,83	59,11	51,62	20	0	29,56	79,3	91,56	50,11	14
Samaná	0	59,81	52,12	71,78	46,93	27	96,07	46,23	30,34	76,70	52,33	9
Victoria	91,18	65,73	58,61	69,81	78,33	2	0	52,14	35,41	91,00	44,64	19

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

Con un escenario, como el ligeramente esbozado en los datos anteriormente suministrados, tenían los 27 alcaldes y el gobernador, la responsabilidad de formular en cuatro meses el Plan de Desarrollo Municipal y Departamental.

Para lograr el anterior objetivo, la Gobernación programó un encuentro por cada subregión para socializar sus propósitos, escuchar y poner en discusión los intereses de las comunidades. Por su parte, cada Alcaldía dispuso de los recursos, equipos y personal, de la manera que consideró conveniente y pertinente para realizar el ejercicio; quizás hubiese sido muy conveniente y oportuno un mayor acompañamiento por parte de la Secretaría de Planeación, pero esto no es materia de análisis y discusión en este artículo.

Contaron los municipios del Oriente con la oportunidad de recibir un acompañamiento de la Agencia de Cooperación Alemana GTZ para la formulación de sus planes de Desarrollo con un enfoque de Paz; esto les permitió tener un equipo de asesores permanentes en el proceso; situación que los municipios del resto de las subregiones debieron asumir, bien fuera a través de la contratación de asesores externos ó delegando estas funciones en equipos conformados por personal de la administración municipal.

Una dificultad común, expresada por muchos de quienes de una u otra manera participamos en la formulación de planes de desarrollo municipales, fue la dificultad para acceder a información de línea base; no se contaba en la mayoría de los casos con sistemas de información actualizados o de fácil y masivo acceso y lectura.

Finalmente, todos los Planes de Desarrollo Municipal fueron aprobados a través de un proyecto de acuerdo en cada Concejo Municipal, con excepción del de Riosucio que debió ser decretado por el Alcalde. También pasó, por aprobación en la Asamblea, el plan de Desarrollo Departamental.

Igualmente se presentaron múltiples requerimientos de incorporación de elementos, procesos, programas o actividades por parte de entidades del ámbito nacional, que terminaban afectando las asignaciones presupuestales

## 2. ODM en el Departamento

Caldas fue uno de los Departamentos seleccionados por el PNUD para adelantar un levantamiento de línea base de los indicadores que permitiesen evaluar y hacer seguimiento a los objetivos del Milenio. Este ejercicio fue desarrollado por el Centro de Estudios Ambientales y de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Manizales, basándose metodológicamente en el levantamiento y análisis de información secundaria. Los resultados de este ejercicio fueron presentados en el tiempo en que se estaban formulando los planes de desarrollo; sin embargo, en algunos casos, se presentaron reparos entre la información presentada y la que los municipios evidenciaban o percibían (lo que reafirma la dificultad expresada por la falta de información confiable para el establecimiento de línea base).

A manera de referencia y con el ánimo de presentar los indicadores propuestos, se presenta el cuadro de información municipalizado construido por el CEA en su estudios, del cual no se hace un análisis ya que no es el objetivo de este artículo.

MUNICIPIOS	PERFIL DEPARTAMENTAL		
	POBLACIÓN A JUNIO 30 DE 2007 Fuente: DANE	PIB MUNICIPAL ( En miles de dólares) Año 2002 Fuente: IRDH Eje Cafetero, PNUD-CRECE. 2004	INDICE DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPALES IDH 2002 Fuente: IRDH Eje Cafetero, PNUD -CRECE. 2004. CALDAS Fuente: PNUD
Manizales	385.343,00	852.004	0,778
Aguadas	23.745,00	18.017	0,623
Anserma	34.818,00	24.672	0,668
Aranzazu	12.624,00	6.391	0,640
Belalcázar	11.565,00	8.493	0,631
Chinchiná	54.019,00	51.613	0,654
Filadelfia	12.377,00	8.136	0,648
La Dorada	74.395,00	40.008	0,645
La Meced	6.389,00	4.451	0,628
Manzanares	24.775,00	10.235	0,620
Marmato	8.596,00	3.346	0,654
Marquetalia	14.860,00	8.110	0,634
Marulanda	3.418,00	1.215	0,568
Neira	28.079,00	11.953	0,628
Norcasia	6.524,00	*	*
Pácora	14.623,00	10.946	0,671
Palestina	17.947,00	18.570	0,641
Pensilvania	26.375,00	11.439	0,637
Riosucio	55.019,00	17.391	0,631
Risaralda	10.361,00	12.359	0,659
Salamina	19.629,00	12.547	0,647
Samaná	25.220,00	19.110	0,614
San José	7.589,00	*	*
Supia	24.931,00	12.162	0,651
Victoria	8.969,00	4.054	0,648
Villamaría	48.041,00	27.590	0,706
Viterbo	12.995,00	11.841	0,664
Caldas	973.226,00	1.206.653	0,758

MUNICIPIOS	ODM1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE				
	Índice de condiciones de vida Municipales 2003. Fuente: SISBEN. Caldas Fuente: Cálculo Misión Social	Porcentaje de Hogares con ICY<67 2003 Fuente: SISBEN 2003	% DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS. 2004 Fuente: DTSC-CONFAMILIARES	% DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS. 2004 Fuente: DTSC-CONFAMILIARES	% DESNUTRICIÓN GLOBAL EN MENORES DE 5 AÑOS. 2004 Fuente: DTSC-CONFAMILIARES
Manizales	81,59	14,4%	13,3%	1,8%	6,9%
Aguadas	63,74	53,7%	20,4%	5,4%	9,9%
Anserma	64,17	48,6%	20,2%	2,7%	10,8%
Aranzazu	63,33%	51,7%	20,9%	1,9%	6,0%
Belalcázar	58,93	60,8%	34,6%	3,7%	20,7%
Chinchiná	73,68	19,7%	14,3%	2,0%	4,3%
Filadelfia	61,73	59,1%	15,0%	2,4%	6,9%
La Dorada	76,73	14,1%	13,4%	2,5%	5,8%
La Meced	62,91	56,8%	19,6%	3,8%	7,2%
Manzanares	63,92	51,5%	15,9%	2,4%	8,8%
Marmato	64,56	47,2%	20,8%	3,9%	7,4%
Marquetalia	60,84	55,0%	24,9%	2,8%	11,8%
Marulanda	58,27	68,8%	27,9%	3,1%	13,5%
Neira	63,29	49,3%	23,1%	3,5%	9,5%
Norcasia	63,36	44,5%	13,8%	3,7%	8,2%
Pácora	64,18	49,9%	15,1%	1,7%	2,5%
Palestina	68,31	32,1%	16,5%	1,3%	6,6%
Pensilvania	56,23	70,5%	14,9%	4,4%	8,2%
Riosucio	80,92	14,4%	19,0%	3,4%	9,0%
Risaralda	62,07	52,6%	19,9%	2,4%	6,9%
Salamina	66,20	47,9%	15,8%	2,1%	6,0%
Samaná	53,73	69,5%	21,5%	4,0%	5,5%
San José	57,49	68,1%	35,3%	5,2%	20,1%
Supia	67,97	45,3%	21,9%	6,0%	7,9%
Victoria	61,97	55,5%	7,6%	2,4%	10,2%
Villamaría	75,14	25,9%	10,9%	1,5%	4,6%
Viterbo	76,31	16,9%	17,2%	3,5%	8,6%
Caldas	78,35		16,5%	2,6%	7,4%





MUNICIPIOS	ODM2. LOGRAR LA PRIMARIA BÁSICA UNIVERSAL									
	Escolaridad promedio de la población 2003. Fuente: SISBEN	Escolaridad promedio del jefe de hogar. Fuente: SISBEN	Analfabetismo funcional. Fuente: SISBEN 2003	Analfabetismo Municipios para mayores de 15 años. Fuente: CENSO 2005. CALDAS Fuente: SISBEN 2003	Asistencia de las personas entre 7 y 11 años de edad. Fuente: CENSO 2005. CALDAS SISBEN 2003	Asistencia de las personas entre 12 y 15 años de edad. Fuente: CENSO 2005	Asistencia de las personas entre 16 y 17 años de edad. Fuente: CENSO 2005	APROBACIÓN 2006 Fuente: Secretarías de Educación Caldas y Manizales	DESERCIÓN 2006 Fuente: Secretarías de Educación Caldas y Manizales	REPITENCIA 2006 Fuente: Secretarías de Educación Caldas y Manizales
Manizales	5,12	5,56	17,3%	3,3%	94,1%	89,6%	72,8%	SD	SD	SD
Aguadas	3,87	3,85	32,4%	12,4%	91,2%	73,7%	45,6%	81,30%	6,40%	11,24%
Anserma	4,11	4,50	25,6%	8,6%	89,4%	76,5%	51,3%	81,96%	4,39%	11,75%
Aránzazu	4,02	4,26	28,2%	9,2%	93,7%	77,5%	50,6%	79,30%	5,84%	13,47%
Belalcázar	3,63	3,88	32,6%	16,1%	90,6%	74,1%	40,3%	78,00%	6,50%	14,82%
Chinchiná	4,00	4,21	26,6%	7,0%	90,6%	82,3%	62,5%	80,02%	3,56%	15,44%
Filadelfia	3,91	4,12	29,8%	10,0%	89,9%	68,2%	53,7%	81,03%	6,51%	10,84%
La Dorada	4,47	4,99	21,3%	9,5%	87,7%	81,8%	60,4%	74,31%	7,72%	13,89
La Merced	3,82	3,85	32,8%	12,3%	94,5%	83,2%	45,9%	76,00%	8,62%	13,06%
Manzanares	3,77	4,16	29,5%	12,3%	93,9%	76,8%	46,1%	84,79%	3,65%	11,14%
Marmato	4,13	4,49	23,3%	9,0%	95,6%	80,3%	55,5%	75,27%	9,70%	14,25%
Marquetalia	3,67	3,75	31,2%	12,5%	95,9%	72,3%	40,2%	80,07%	5,67%	13,52%
Marulanda	3,46	6,94	33,3%	10,9%	92,5%	77,9%	33,6%	83,63%	5,87%	10,35%
Neira	4,02	4,05	29,4%	13,8%	88,4%	74,4%	50,2%	83,02%	3,87%	12,53%
Norcasia	3,48	4,05	28,6%	14,7%	95,8%	83,0%	49,8%	69,60%	22,88%	14,20%
Pácora	3,89	3,93	32,7%	11,2%	93,6%	77,9%	50,3%	87,02%	3,90%	8,24%
Palestina	3,95	4,08	27,5%	11,6%	88,8%	78,0%	58,5%	75,53%	6,45%	17,17%
Pensilvania	3,53	3,69	31,4%	13,0%	89,0%	69,6%	46,4%	76,20%	11,10%	11,60%
Riosucio	6,02	6,51	15,0%	6,9%	86,4%	74,9%	57,0%	83,62%	7,07%	8,73%
Risaralda	3,60	3,81	30,8%	12,5%	93,5%	80,8%	45,1%	71,25%	4,98%	22,45%
Salamina	4,26	4,62	27,8%	10,0%	91,6%	79,6%	60,5%	76,70%	12,40%	10,20%
Samaná	3,07	3,19	35,9%	13,9%	93,2%	67,7%	32,6%	68,60%	9,82%	20,67%
San José	3,57	3,72	32,1%	19,0%	88,9%	75,7%	43,1%	88,47%	6,02%	5,17%
Supia	4,35	4,68	24,6%	8,8%	94,1%	81,8%	51,3%	85,14%	6,97%	7,58%
Victoria	3,69	3,99	29,4%	14,4%	92,2%	81,7%	51,1%	75,11%	5,05%	19,09%
Villamaría	4,93	5,34	20,0%	7,0%	90,2%	84,8%	69,0%	87,31%	4,38%	7,99%
Viterbo	4,50	4,90	22,8%	8,8%	97,0%	89,1%	62,9%	85,69%	3,37%	10,12%
Caldas	4,59			8,8%	95,8%					



MUNICIPIOS	ODM 3. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER	
	% PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES. Fuente: <a href="http://www.ciombia.com.elecciones2007">www.ciombia.com.elecciones2007</a>	ALCALDÍAS FEMENINAS
Manizales	21,05%	0,00%
Aguadas	0,00%	0,00%
Anserma	0,00%	0,00%
Aranzazu	27,27%	0,00%
Belalcázar	9,09%	0,00%
Chinchiná	13,33%	100,00%
Filadelfia	18,18%	0,00%
La Dorada	26,67%	0,00%
La Meced	22,22%	0,00%
Manzanares	15,38%	0,00%
Marmato	0,00%	0,00%
Marquetalia	9,09%	0,00%
Marulanda	0,00%	0,00%
Neira	23,08%	0,00%
Norcasia	22,22%	0,00%
Pacora	18,18%	100,00%
Palestina	9,09%	0,00%
Pensilvania	15,38%	0,00%
Riosucio	20,00%	0,00%
Risaralda	18,18%	0,00%
Salamina	23,08%	0,00%
Samaná	7,69%	0,00%
San José	0,00%	0,00%
Supia	15,38%	0,00%
Victoria	22,22%	0,00%
Villamaría	15,38%	0,00%
Viterbo	0,00%	0,00%
Caldas	14,29%	7,40%

MUNICIPIOS	ODM 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL		
	Tasa de mortalidad infantil x 1.000 NV para menores de 5 años. Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2007	Tasa de mortalidad infantil x 1.000 NV para menores de 1 año. Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2007	Cobertura de vacunación promedio 2007 primer semestre. Fuente: Perfil Epidemiológico DTSC
Manizales	16,65	14,06	103,6%
Aguadas	13,85	13,85	89,5%
Anserma	14,14	12,12	86,6%
Aranzazu	10,99	10,99	102,4%
Belalcázar	23,12	23,12	95,9%
Chinchiná	20,30	15,23	101,3%
Filadelfia	26,14	26,14	88,7%
La Dorada	16,79	10,50	95,1%
La Meced	24,10	24,10	90,2%
Manzanares	13,94	10,45	94,8%
Marmato	40,32	24,29	101,3%
Marquetalia	13,82	9,22	98,4%
Marulanda	64,52	64,52	90,6%
Neira	18,13	15,54	112,9%
Norcasia	6,90	6,90	133,7%
Pacora	36,46	36,46	93,9%
Palestina	20,76	20,76	93,5%
Pensilvania	8,26	8,26	90,7%
Riosucio	16,33	10,88	116,8%
Risaralda	24,27	19,42	94,7%
Salamina	16,00	8,00	108,9%
Samaná	21,88	21,88	92,2%
San José	0,00	SD	131,5%
Supia	19,29	16,08	95,0%
Victoria	0,00	SD	107,5%
Villamaría	10,19	10,19	128,5%
Viterbo	14,85	14,85	95,9%
Caldas			

MUNICIPIOS	ODM 5. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA					
	Tasa de mortalidad materna por 100.000 NV. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	Porcentaje de mujeres con 4 o más controles prenatales. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	% Atención institucional de parto. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	Porcentaje de prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC	% De adolescentes que han sido madres o están en embarazo. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino por 100.000 mujeres. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007
Manizales	86,51	90,50	99,60	76,10	23,20	8
Aguadas	277,01	90,00	97,00	71,00	22,00	0,00
Anserma	0,00	89,00	98,00	76,00	27,00	12,00
Aranzazu	0,00	95,00	98,00	65,00	222,00	32,00
Belalcázar	0,00	87,90	96,00	59,00	26,00	0,00
Chinchiná	0,00	85,00	99,00	75,50	27,00	0,00
Filadelfia	0,00	84,00	100,00	58,00	23,00	0,00
La Dorada	69,98	90,00	94,00	53,50	29,00	25,00
La Meched	0,00	92,80	98,30	64,00	29,00	32,00
Manzanares	696,86	95,00	90,00	68,00	29,00	0,00
Marmato	0,00	100,00	90,00	69,00	23,00	25,00
Marquetalia	0,00	71,10	95,50	62,00	26,00	0,00
Marulanda	0,00	61,10	85,00	52,00	19,00	0,00
Neira	0,00	100,00	90,00	57,00	28,00	7,00
Norcasia	0,00	87,00	93,00	58,00	26,00	31,00
Pacora	0,00	83,40	98,50	62,00	28,00	28,00
Palestina	0,00	95,00	100,00	56,00	30,00	12,00
Pensilvania	0,00	68,00	97,00	53,00	26,00	9,00
Riosucio	0,00	98,00	99,00	52,00	27,00	0,00
Risaralda	0,00	95,00	100,00	64,00	29,00	20,00
Salamina	0,00	92,00	100,00	62,00	28,00	0,00
Samaná	0,00	90,00	95,00	58,00	27,00	45,00
San José	0,00	100,00	100,00	64,00	28,00	0,00
Supia	0,00	90,00	90,00	68,00	28,00	8,00
Victoria	0,00	90,00	94,00	69,00	32,00	0,00
Villamaría	169,78	88,00	97,00	75,40	26,00	4,00
Viterbo	0,00	90,00	98,00	59,00	26,00	0,00
Caldas	68,58	87,50	96,00	63,20	26,50	9,00



MUNICIPIOS	ODM 6. COMBATIR EL VIH SIDA, LA MALRIA Y EL DENGUE				
	Incidencia Del VIH SIDA 2005, por 100.000 hab. Fuente: SEV-DANE	Morbilidad VIH/SIDA 2006. Tasa por 100.000 habitantes	Número de casos reportados de muertes por VIH en 2005. Fuente: SEV-DANE	Porcentaje de afiliación al régimen contributivo 2006. Fuente: Minprotecciónsocial	Porcentaje de afiliación al régimen subsidiado 2006. Fuente: Minprotecciónsocial
Manizales	8,96	23,64	33	68,6%	31,4%
Aguadas	SD	SD	SD	10,3%	89,7%
Anserma	SD	2,99	SD	16,4%	83,6%
Aranzazu	8,21	16,46	1	14,3%	85,7%
Belalcázar	SD	17,70	SD	10,9%	89,1%
Chinchiná	13,64	23,52	7	32,9%	67,1%
Filadelfia	16,35	8,19	2	8,0%	92,0%
La Dorada	7,09	18,89	5	37,6%	62,4%
La Meced	SD	SD	SD	13,0%	87,0%
Manzanares	SD	SD	SD	10,2%	89,8%
Marmato	SD	SD	SD	24,0%	76,0%
Marquetalia	7,20	SD	1	7,3%	92,7%
Marulanda	SD	SD	SD	8,1%	91,9%
Neira	3,67	7,42	1	14,1%	85,9%
Norcasia	SD	15,68	SD	1,2%	98,8%
Pacora	SD	13,94	SD	12,0%	88,0%
Palestina	SD	SD	SD	12,9%	87,1%
Pensilvania	SD	SD	SD	13,0%	87,0%
Riosucio	2,79	2,80	1	10,9%	89,1%
Risaralda	SD	29,53	SD	6,2%	93,8%
Salamina	5,46	16,57	1	15,4%	84,6%
Samaná	4,07	SD	1	3,8%	96,2%
San José	SD	SD	SD	SD	SD
Supia	SD	8,33	SD	14,5%	85,5%
Victoria	SD	SD	SD	7,8%	92,2%
Villamaría	8,88	17,87	4	31,2%	68,8%
Viterbo	SD	SD	SD	32,1%	97,9%
Caldas					



MUNICIPIOS	ODM 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL									
	% COBERTURA ENERGÍA URBANA. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	% COBERTURA ENERGÍA RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	% COBERTURA ACUEDUCTO URBANO. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	% COBERTURA ACUEDUCTO RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	COBERTURA ALCANTARILLADO URBANO. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	COBERTURA ALCANTARILLADO RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	% VIVIENDAS EN RIESGO. Fuente: SISBEN 2006 En: Gobernación de Caldas	HOGARES CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS URBANAS. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación de Caldas DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	HOGARES CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	TASAS X 100.000 HABITANTES DE INTOXICACIÓN AGUDA POR PLAGUICIDAS 2006. Fuente: DANE-SIVIGILA EN: Cómo va la salud en Caldas
Manizales	98,80	97,00	99,10	71,10	98,60	41,30	10,70	99,60	54,20	84,11
Aguadas	97,70	92,20	98,40	65,00	97,70	15,50	2,10	95,20	11,30	49,36
Anserma	99,10	95,10	99,10	1,90	99,00	2,30	4,00	99,40	4,80	17,09
Aránzazu	98,20	97,00	98,20	37,20	97,90	1,60	1,40	98,60	0,80	31,21
Belalcázar	99,20	97,10	97,50	49,50	93,30	7,30	1,00	96,70	8,10	101,07
Chinchiná	99,80	97,80	99,10	69,50	98,50	35,10	5,50	99,10	29,20	84,11
Filadelfia	99,30	97,60	98,10	53,60	98,00	22,20	0,70	98,00	15,80	7,85
La Dorada	99,10	79,10	98,40	54,20	97,90	32,60	23,20	98,60	35,70	1,37
La Meced	99,20	95,10	99,40	66,60	96,10	1,10	0,40	96,20	14,90	14,81
Manzanares	99,30	93,80	95,30	82,30	86,30	9,20	4,70	92,00	6,20	27,88
Marmato	100,00	96,50	92,10	85,20	67,70	36,80	3,00	75,60	26,30	11,82
Marquetalia	99,00	93,50	98,50	34,50	91,00	1,70	1,30	92,10	1,50	54,06
Marulanda	99,20	83,80	98,10	37,70	95,50	29,80	2,00	96,20	27,40	SD
Neira	99,70	96,80	98,80	59,00	98,00	14,10	1,10	97,00	5,60	42,64
Norcasia	98,90	46,20	97,80	13,80	89,80	3,60	2,80	98,20	5,40	28,97
Pacora	99,30	96,40	99,20	52,30	94,30	3,50	1,30	98,80	3,20	26,32
Palestina	98,60	98,20	97,10	64,20	95,10	16,30	3,60	97,10	29,10	121,97
Pensilvania	99,10	95,50	97,40	34,10	93,60	20,80	4,60	98,00	9,90	41,62
Riosucio	98,90	94,80	98,00	88,00	97,20	61,20	1,60	92,80	21,60	5,50
Risaralda	99,60	96,70	99,20	47,80	97,40	6,70	0,80	98,90	14,20	74,91
Salamina	98,70	94,10	97,10	61,00	97,20	4,30	3,10	95,40	15,40	34,50
Samana	98,70	79,50	97,80	37,60	88,10	12,10	9,50	97,00	11,30	27,29
San Jose	99,70	97,70	96,40	40,10	90,80	7,90	0,40	93,60	4,40	105,65
Supia	99,50	92,40	99,50	69,00	91,30	6,60	4,70	99,10	4,90	12,07
Victoria	97,30	77,70	94,30	54,20	85,60	10,50	1,10	91,00	0,90	32,73
Villamaría	99,40	94,30	98,30	59,40	96,20	34,20	4,20	96,70	30,30	28,06
Viterbo	99,50	97,50	98,90	61,20	98,40	27,80	1,40	99,20	5,40	136,78
Caldas	99,30	93,00	98,50	52,70	96,80	16,70	3,70	98,00	16,10	25,29





MUNICIPIOS	ODM 8. FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO										
	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Magnitud de la deuda	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	Porcentaje del gasto total destinado a inversión	Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal. Fuente: DDT-DNP	Hectárea sembrada de coca. Fuente: UNODC-SIMSI	Aspersiones aéreas 2006. Fuente: UNODC-SIMSI	Erradicación manual de coca	Desplazamiento 2006. Fuente: Presidencia de la República
Manizales	61,33	40,50	60,26	29,66	74,80	30,70	56,52	SD	SD	SD	113
Aguadas	84,83	3,06	83,75	8,00	81,64	13,17	53,47	SD	SD	SD	63
Anserma	75,82	0,00	72,46	21,67	69,44	20,30	58,16	SD	SD	SD	173
Aranzazu	62,62	2,17	78,08	11,50	78,18	15,12	55,87	SD	SD	SD	26
Belalcázar	80,63	12,23	74,15	15,49	77,42	18,63	55,59	SD	SD	SD	3
Chinchiná	94,10	47,40	53,95	39,05	49,61	3,16	46,24	SD	SD	SD	54
Filadelfia	63,84	8,40	82,58	8,79	81,01	14,03	53,88	SD	SD	SD	20
La Dorada	59,01	15,52	53,58	33,89	69,53	44,30	64,07	SD	SD	SD	83
La Meced	52,47	0,72	82,63	9,73	83,25	29,37	58,20	SD	SD	SD	8
Manzanares	75,55	6,10	80,32	9,48	79,25	23,22	55,91	SD	SD	SD	50
Marmato	82,04	0,80	46,12	2,34	86,10	-0,66	58,19	SD	SD	SD	SD
Marquetalia	70,89	9,87	77,18	10,23	81,60	13,70	54,74	SD	SD	SD	72
Marulanda	61,06	0,00	73,62	9,82	78,29	16,43	56,91	SD	SD	SD	22
Neira	100,06	7,01	70,98	21,96	69,99	3,59	50,33	SD	SD	SD	59
Norcasia	49,55	0,00	76,94	13,74	81,27	38,55	60,98	46	328,53	208,87	47
Pácora	56,90	19,25	78,61	10,45	81,28	10,47	52,29	SD	SD	SD	11
Palestina	53,40	11,10	66,76	24,24	76,41	35,91	61,06	SD	SD	SD	12
Pensilvania	66,74	3,85	79,63	11,25	83,57	23,99	57,56	7	39,08	48,97	149
Riosucio	64,00	0,33	71,88	17,54	76,66	33,59	60,80	SD	SD	SD	138
Risaralda	53,43	0,00	75,55	14,24	98,76	28,50	62,65	SD	SD	SD	9
Salamina	86,58	93,31	80,62	12,49	70,93	13,87	36,16	SD	SD	SD	50
Samaná	86,27	0,35	80,44	2,48	88,56	30,68	57,17	132	677,64	282,21	516
San José	61,28	9,43	80,42	8,05	81,78	18,15	54,68	SD	SD	SD	6
Supia	61,02	13,53	72,76	17,89	79,34	35,58	59,06	SD	SD	SD	50
Victoria	66,93	0,35	71,93	20,70	75,99	39,21	62,07	4	23,2	11,5	18
Villamaría	50,40	22,04	57,21	31,66	74,49	55,03	64,45	SD	SD	SD	17
Viterbo	69,51	24,89	60,39	15,15	70,54	31,75	56,43	SD	SD	SD	13
Caldas											

\* Las cifras de Norcasia y San José se encuentran incluidas en Samaná y Risaralda respectivamente SD: Sin Datos



### 3. Planes de Desarrollo y ODM

No se encuentra un ejercicio en el Departamento que haya sustentado la estructura o la construcción de su Plan de Desarrollo sobre los Objetivos del Milenio; hecho que se justifica en primera instancia en la rigidez que perciben y asumen, quienes revisan los planes, en los modelos impuestos por entidades de ámbitos territoriales superiores, donde valdría la pena ahondar, en futuras reflexiones, en la discusión de la dificultad que esto representa para desarrollar las capacidades de autodeterminación del desarrollo de las comunidades, las garantías para el desarrollo endógeno, los principios de la descentralización. Esta rigidez lleva a que se planifique fundamentalmente sobre los recursos del sistema general de participaciones y que los planes de desarrollo se esquematicen en una estructura plana y tradicional de atención de necesidades y metas preestablecidas por sectores; lo cual es necesario pero no necesariamente es todo lo que se necesita.

Una segunda consideración con respecto a los Objetivos del Milenio, es que estos han sido muy bien publicitados en ambientes académicos y algunos institucionales del ámbito nacional, pero no han llegado a las conciencias institucionales locales y comunitarias; éste es un tránsito que está comenzando a suceder y se considera como un hito importante el haber logrado por lo menos la inclusión de los Objetivos en la mayoría de los Planes de Desarrollo como referente de Planificación e incluso, en algunos casos, como parte del análisis de la línea base del municipio.

En un análisis puntual sobre cada uno de los 27 planes de desarrollo municipales se pueden obtener las siguientes conclusiones con respecto a la consideración que se tuvo de los Objetivos del Milenio:

#### AGUADAS 2008 – 2011 Bicentenario con visión de futuro

Se estructura como una estrategia de acciones sectoriales conceptualizadas en cinco dimensiones (Capital Humano, Bienestar Social, Desarrollo del Hábitat, Desarrollo Comunitario y Desarrollo Económico) y una estrategia institucional.

El objetivo principal es *“potenciar las capacidades de los Aguadeños para desarrollar sus proyectos de vida en un ambiente colectivo, solidario y participativo, caracterizado por las condiciones de paz y de dotación de herramientas y mecanismos que garanticen la sostenibilidad y la competitividad”*.

Los ODM tienen una incidencia importante desde su consideración como parte, cada uno de ellos, de la línea base del municipio e inclusión de los mismos en la formulación de metas e indicadores, retomando y ajustando el ejercicio del CEA con las bases de datos locales.

## ANSERMA con dignidad y honor

Tiene como objetivo *“desarrollar la dignidad y calidad de vida del ser humano, es decir, su bienestar en una sociedad”*. Estructuralmente lo componen tres dimensiones que apuntan a los tres sujetos básicos del desarrollo: las personas, el territorio que habitan y las instituciones que lo regulan; para lo cual se formulan tres políticas respectivas: La política de desarrollo humano, la política de desarrollo territorial y la política de desarrollo institucional.

Los ODM, según referencia el plan, fueron considerados como un criterio orientador para la definición de metas, sin que éstas se ligen necesariamente a un ejercicio sobre los objetivos.

## ARANZAZU 2008 – 2011 Futuro y Desarrollo Social

El Plan de Desarrollo se plantea sobre una estructura tradicional de programas por sectores, agrupados por áreas (Social, Desarrollo Económico, Físico Territorial, Defensa y Seguridad, Desarrollo Institucional). Por cada sector se establecen metas e indicadores, que de alguna manera incluyen algunos que impactan sobre los objetivos del milenio; pero no se hace una referencia exacta a ellos, ni expresa el documento su consideración como referente.

## BELALCAZAR 2008 – 2011 Por un Belalcazar para todos

El plan de desarrollo establece programas sobre 6 ejes (Desarrollo de obras públicas y planeación; Integración Social, Desarrollo de agricultura y medio ambiente; Desarrollo educativo; Desarrollo de cultura, turismo y deporte; Desarrollo de Gobierno y convivencia ciudadana). En cada eje define metas de producto y de resultado; que en un ejercicio de revisión detallada permite identificar algunas relacionadas con los objetivos del milenio; sin que el plan haga alusión o descripción directa a ellos, ó los establezca como un referente para la definición del mismo.

## CHINCHINA Compromiso de Todos 2008 - 2011

La referencia que se hace a los ODM está expresada en las consideraciones del Acuerdo Municipal mediante el cual se aprobó el Plan de Desarrollo, señalando que *“las políticas, programas, subprogramas, estrategias y metas del Plan de Desarrollo “Chinchiná Compromiso de Todos” son coherentes con El PND ” y el proyecto de Plan Departamental de Desarrollo, los Objetivos del Milenio y la Agenda 2019, teniendo en cuenta el ejercicio de las respectivas competencias y observando los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad ...”*; No habiendo otra alusión a la forma en que efectivamente estos fueron considerados; aunque efectivamente, en las metas de resultado de los subprogramas se logra encontrar la afinidad entre algunos de los objetivos del milenio y las apuestas del municipio; principalmente en los sectores de educación y vivienda.

**FILADELFIA 2008 – 2011 Juntos, Hagámoslo por Filadelfia**

El Plan se estructura en una estrategia de sectores de inversión, siendo eje y base fundamental los ODM, partiendo desde su incorporación en la Misión del Plan y definiedo subprogramas por sectores de acuerdo a cada objetivo.

**LA DORADA 2008 – 2011 Construyendo en paz la Dorada que todos queremos**

El plan de desarrollo se configura en cuatro líneas estratégicas en las que se distribuyen los sectores de desarrollo sobre los cuales la administración municipal diseña los programas de inversión. No se establece relación alguna en el proceso con los ODM; sin embargo algunas de las estrategias y metas podrían contribuir al avance en el logro de los objetivos.

**LA MERCED 2008 – 2011 Por una Merced con Futuro**

El Plan de Desarrollo estableció una relación importante con los ODM, inicialmente los referencia como elemento para la articulación del Plan y como insumo para la construcción del mismo y los indicadores hacen parte del diagnóstico como punto de partida.

La estrategia está fundamentada en la definición de programas sectoriales, donde se consideran algunas metas que apuntan a avanzar en el logro de los objetivos.

**MANIZALES: Ciudad Internacional de conocimiento con oportunidades para todos**

El objetivo central del plan es *“la creación de las oportunidades sociales, culturales, económicas, territoriales, políticas e institucionales para ampliar las oportunidades de desarrollo humano integral para todos sus habitantes”*. Particularmente, los ODM son el primer referente estratégico y desde la misma definición del mismo se establece que *“En todos los sectores del plan de desarrollo se encuentran incorporados los 8 objetivos de desarrollo del milenio, sus 18 metas y sus 48 indicadores y a partir de la alianza estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, le haremos seguimiento a los alcances que para el 2011 tendrán cada uno de sus objetivos”*.

Al revisar las políticas del Plan, se encuentra que en ellas se asocian los objetivos pertinentes y son llevados a los programas y metas correspondientes.

**MANZANARES Unido por el cambio**

El plan de desarrollo está construido sobre 5 ejes estratégicos (Manzanares con actitud Social; Gestión para el mejoramiento integral; Fortaleciendo la productividad; Ciudadanía como modelo institucional; Inclusión con cavidad), en los cuales se establecen programas y para cada uno de ellos metas, donde los ODM tienen una incidencia importante, en razón a que fueron considerados como elemento fundamental del diagnóstico y los indicadores hacen parte de la línea base y de seguimiento.

**MARMATO 2008 – 2011 Hagamos de Marmato un municipio mejor**

En el plan de desarrollo de Marmato se identifica un alto compromiso con los ODM; los cuales, además de ser considerados como referente de planeación e incorporados en la línea base, tienen un tratamiento especial en el Sector de Modernización del Municipio, donde en el programa de Fortalecimiento Institucional se considera un subprograma de Municipalización de los Objetivos del Milenio, teniendo como meta la *“Creación y operativización del Comité Municipal para el seguimiento de los ODM”*; no obstante no se cuenta con una base de indicadores de meta clara para ese seguimiento.

**MARQUETALIA Sociedad de Oportunidades**

El plan de desarrollo referencia hacer parte del propósito ***Sociedad con alto nivel de convivencia***.

Construido sobre cuatro áreas de desarrollo (Desarrollo Físico, Desarrollo Humano, Desarrollo Económico, Desarrollo Institucional), tiene en los ODM un referente para la planeación, considerando en cada uno de los programas que las conforman, el objetivo sobre el cual tiene incidencia y desarrollando la meta o indicador que permite el seguimiento.

Particularmente, en los propósitos del plan, establece que *“Los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM, serán los parámetros principales para la elaboración de estrategias, programas y proyectos que permitan un desarrollo integral de nuestra sociedad, en especial de nuestros niños, niñas y adolescentes”*

**MARULANDA 2008 – 2011 Ciudadanos por el porvenir de Marulanda**

El plan de desarrollo está elaborado sobre 6 políticas (Social, Económica, Físico Territorial, Institucional, Ambiental y de Paz), en las cuales se definen sectores y por cada uno de ellos programas; donde los ODM tienen una consideración importante toda vez que son uno de los principales referentes de planeación y los indicadores que los evalúan hacen parte de la línea base del municipio y por cada uno de ellos se establecen las metas que busca la actual administración.

Adicionalmente, como anexo del Plan, se presenta una matriz de los programas que por cada sector se asocian a cada objetivo.

**NEIRA 2008 – 2011 Todos por Neira**

El plan se estructura sobre cuatro áreas de desarrollo (Social, Físico Territorial, Económico e Institucional), en las cuales se definen objetivos por sectores de inversión.

Los ODM hacen parte del conjunto de criterios, con el compromiso de dar cumplimiento a las metas ajustándose al CONPES 91 de 2005; no obstante no se desarrolla, por lo menos en el documento, una ampliación de éste propósito, aunque algunas metas si lo reflejan, principalmente en asuntos de educación.



**NORCASIA 2008 – 2011 Para que Norcasia siga progresando**

La estructura del Plan está definida en 5 componentes (Educación, Bienestar Social, Calidad de Vida; Administrativo - Institucional; Económico; Desarrollo Físico, Urbanístico y Ambiental, y Participación y Organización), con 5 conectores (Planeación; Indicadores y Metas; Evaluación; Seguimiento y Control, y Comunicación).

No se registra ni se evidencia estructuralmente una referencia sobre los ODM, aunque en los programas, metas e indicadores se pueden encontrar algunos que apuntan al avance en el logro de los objetivos.

**PACORA 2008 – 2011 Alcaldía con sentido social**

Planteado en cinco áreas de Desarrollo (Social, Económico, Físico Territorial, Institucional, Subregional), no establece una referencia sobre los ODM para el proceso de formulación ó seguimiento; sin embargo en las metas de los programas se encuentran indicadores que de lograrse permitirán avanzar en el logro de los objetivos del milenio y en el del propio del plan, el cual busca *“Lograr mayores niveles de equidad en la prestación de los servicios sociales a cargo de la Administración Municipal, atendiendo los sectores prioritarios de inversión a los cuales deben asignarse los ingresos del Sistema General de Participaciones y los recursos a gestionar”*

**PALESTINA****PENSILVANIA****RIOSUCIO 2008 – 2011 Con Todos y Para Todos**

El plan de desarrollo establece seis áreas de desarrollo (Social; Económica; Físico Territorial; Derechos humanos, paz y convivencia; Institucional, Integración Regional y Proyectos Especiales), con sus respectivos sectores de trabajo; donde los ODM juegan un papel importante para el proceso de planificación y seguimiento toda vez que fueron asumidos como referente conceptual y línea base, pero además se estableció la creación de un programa para su municipalización proponiendo igualmente la conformación de un comité municipal para su seguimiento.



**RISARALDA 2008 – 2011 Unidos por el pueblo que soñamos**

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y capacidades de integración social de los risaralditas, se propone un Plan de Desarrollo estructurado como una estrategia que en cinco dimensiones de desarrollo y una estrategia institucional agrupan los sectores de inversión del municipio, donde los ODM cumplen un papel importante, toda vez que fueron aceptados como referente y los indicadores como línea base para la formulación del plan, además que fueron llevados a las metas propuestas por la administración en cada sector.

**SALAMINA 2008 – 2011 Tiene un rumbo que queremos continuar**

Los ODM hacen parte del conjunto de elementos del componente estratégico, referenciando principalmente su importancia hacia el compromiso para la superación de la pobreza, en un plan que está estructurado por áreas y sectores de inversión.

No se hace otra referencia a los Objetivos, llevando a que en un ejercicio de revisión de metas se pueda concluir que efectivamente algunas de ellas apuntan al avance en el logro de los mismos.

**SAMANA 2008 – 2011 La Alcaldía de la Reconciliación**

El plan de desarrollo tiene como referente conceptual y de línea base los ODM y los indicadores de su estado. De particular interés la incorporación del estado del municipio frente a algunos objetivos en el capítulo de diagnóstico, donde se referencia la meta que se debe trazar el municipio para dar cumplimiento a ellos.

Definió en su estructura de Políticas, la implementación de un programa de municipalización de los Objetivos, sobre lo cual se espera un desarrollo de un proceso que permita hacer un seguimiento efectivo al proceso.

**SAN JOSÉ 2008 – 2011 Un San José para todos**

Buscando el reconocimiento del municipio como líder en el desarrollo del sector agropecuario, se estructuró un plan en tres dimensiones (Económica Productiva, Humana y Comunitaria, Ambiental y Físico Territorial), transversalizadas por una estrategia de desarrollo institucional, donde los ODM se consideraron como un referente para la formulación de programas.

Algunas metas son apuntan directamente al avance en el cumplimiento de los objetivos, principalmente las de salud y las de educación.



**SUPÍA 2008 – 2011 Por el Respeto y el Bienestar de Todas y de Todos**

El plan contiene una amplia visión, donde se establecen los propósitos de trabajo de la administración, siendo el desarrollo humano integral el principal objetivo, sobre tres ejes (Hacia un hábitat humano sostenible, hacia una sociedad educada, productiva y feliz, y camino a una sociedad participativa, solidaria y equitativa) y una línea de proyectos especiales, en los que se definen los programas de inversión del municipio.

No se hace una alusión a los ODM; algunos de los proyectos bandera podrían aceptarse como aporte para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos.

**VICTORIA 2008 – 2011 Por una Victoria unida trabajando por la paz**

El Plan acepta los ODM como carta de navegación para la superación de la marginación social, en tal sentido asume los indicadores como línea base y formula metas para ajustarse al propósito nacional de cumplimiento de ellos, en una estructura de sectores de inversión agrupados por dimensiones.

**VILLAMARÍA 2008 – 2011 Todos por Villamaría**

El plan de desarrollo presenta una estructura por sectores de inversión donde, particularmente en Educación, Salud y Desarrollo Rural, se hace referencia a la consideración de los ODM (Identificados como Plan del Milenio ó Metas del Milenio) para la definición de programas y ajuste de metas.

**VITERBO 2008 – 2011 Progreso y calidad de Vida**

El plan establece cinco sectores de inversión, donde se aceptan los ODM como un instrumento de referencia para la formulación. No se hace una alusión distinta a la anterior; sin embargo algunos programas y metas guardan relación con los Objetivos

**CALDAS 2008 – 2011 Para hacer de Caldas nuestra mejor empresa**

La Gobernación incorpora como criterio y referente estratégico de Planeación los ODM; incluso define su perspectiva de cooperación internacional bajo el enfoque de ellos. Sin embargo, en las formulaciones sectoriales, solo se considera explícitamente en el Objetivo de Agua Potable y Saneamiento Básico.

No se considera un programa especial para la departamentalización de los Objetivos, aunque algunas de las metas se podrían asociar al cometido de avanzar en el logro de estos.



## Conclusiones

La naturaleza y el espíritu con que se formularon los objetivos del milenio y sus correspondientes metas concuerdan de muchas maneras con la naturaleza y el espíritu del proceso de formulación de los planes de desarrollo territoriales; razón por la cual es, de algún modo, sencillo encontrar elementos de los planes que permitan establecer que hay una apuesta por el logro de los objetivos; no obstante se deben continuar los esfuerzos por bajar de la academia y las altas esferas institucionales a las comunidades el discurso y el propósito de los objetivos; tal vez sea necesario actualizar el CONPES 91 de 2005, de manera que explicita mayores responsabilidades a los entes territoriales, pero también mayores herramientas, recursos y elementos que descentralicen el proceso y lo armonicen con cada realidad local.

En el ejercicio de revisión de los planes, se destaca el de Manizales, ya que evidencia un alto compromiso con las metas, apalancado en gran parte por el apoyo que recibe del PNUD. Se destacan igualmente los planes de La Merced, Aguadas, Risaralda, Manzanares, Marmato, Marquetalia, Victoria, Riosucio y Samaná y especialmente Marulanda, donde los indicadores sobre el estado municipal frente a los ODM fue considerado en su líneas base y para el caso de Marulanda se explicita en una matriz los programas que, dentro del plan, están orientados a avanzar en el logro de los Objetivos. No tiene ningún plan, tal vez con la excepción de Manizales, mas allá del seguimiento al propio indicador, una propuesta clara para la evaluación, articulación, focalización de los objetivos.

Reiterando la necesidad y oportunidad de liderar un proceso de Departamentalización y Municipalización de los Objetivos, con herramientas claras de formulación de proyectos, financiación de acciones y seguimiento y evaluación; desde quien corresponda, pero que podría ser desde la Gobernación en un acto de reivindicación, con apoyo de la academia, que ya lo está haciendo con la iniciativa de las cátedra del milenio; tal vez la primera actividad a acompañar sería una producción de una matriz por cada municipio donde se explicita cuales son los programas que podrían circunscribirse a cada Objetivo, un ejercicio que debería ser desarrollado, apropiado y sociabilizado por cada municipio, en cada municipio.

Igualmente, una responsabilidad que podríamos asumir, quienes estamos en la academia o vinculados de alguna manera a los entes territoriales, es avanzar en llevar la propuesta de los ODM a las comunidades, es frustrante, más allá de la hilaridad que produce, que en el desarrollo de este proceso, al consultar a un actor local en proceso de formación escolar media sobre su entendimiento de los Objetivos, su respuesta fuese que efectivamente es muy importante que la humanidad conquiste Marte y el espacio.

## Bibliografía

- ARANGO Maria Eugenia. Línea Base de los Objetivos del Milenio en el Departamento de Caldas. CEA UAM. Manizales, 2007.  
 PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LOS MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2008 – 2011  
 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 – 2011. Hagamos de Caldas Nuestra Mejor Empresa  
 CARTA ESTADÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS 2007. Secretaria de Planeación Departamental.

